SOLICITUD DE EXENCIÓN DE TASAS DE MATRÍCULA Y/O AYUDA DE DESPLAZAMIENTO PARA EL CURSO 2025/2026 EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES DE EXTREMADURA

(esta solicitud deberá registrarse por los procedimientos legales entre el 2 y el 10 de junio de 2025 y dirigida a la dirección que aparece a pie de página)

NOMBRE _____

APELLIDOS_____D.N.I._____

Admitido en la sede de: _____ Curso _____

Dirección_____Localidad_____

Código Postal_____ Provincia_____Teléfono_____

Correo Electrónico _____

Solicita

Exención de tasas de matrícula: ☐ Ayuda de desplazamiento: ☐

No olvide adjuntar fotocopia de la Declaración de la Renta de todos los miembros de la unidad familiar, o Certificado de imputaciones de cada miembro de la unidad familiar o, en su defecto, Justificante de pensión de cada miembro de la unidad familiar, emitidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Para las solicitudes de ayuda de desplazamiento, presentar certificado de residencia y empadronamiento.

Exención de matrícula por discapacidad: ☐ Grado _____

Exención de matrícula como víctima de terrorismo: ☐

Exención de matrícula como víctima de violencia de género: ☐

Nota: En caso de discapacidad igual o superior al 65%, adjuntar Certificado de calificación, igual que en caso de víctima de terrorismo o de violencia de género, adjuntar certificado.

_____ , a_____de_____de 2025

Fdo:_____

Documentación requerida para alumnado que se matricule por primera vez:

- Fotocopia del D.N.I.
- Una fotografía tamaño carné.
- Resguardo de haber registrado la solicitud

En todos los casos, el registro de solicitud de exención de matrícula deberá efectuarse entre 2 y el 10 de junio 2025. Aquellas solicitudes que se registren después del 10 de junio, quedarán desestimadas por estar fuera de plazo

Oficinas de registro: (Esta información es orientativa, pudiéndose registrar en cualquier organismo oficial autorizado)

Almendralejo: Sede UPAL. Av. de San Antonio s/n o en el Registro del ayuntamiento.
Badajoz. Sede el Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura.
(Edificio Juan Remón Camacho. Avenida de Elvas s/n. 06006 Badajoz)
Cáceres. Registro central de la UEx. (Edif. usos múltiples. Campus de la UEx, Av. de las Ciencias 7 norte, Cáceres 10004)
Don Benito / Villanueva de la Serena. Organismos oficiales de ambos municipios.
Mérida. Secretaría del Centro Universitario.
Plasencia. Secretaría Centro Universitario.
Zafra. A través de los ayuntamientos.